Proveyendo a ser que tamente que se funde de mi yglesia mayor de Sanpedro de mi poder leal y de buena voluntad para que se funde
de sanpedro donde quiera que sea porque sea participante en los bienes espirituales porque por todos los tiempos y generaciones de nuestros
bienes temporales por que sin duda aumentada la grandeza y fortaleza de la ciudad mas de ayuda de su ynpugna
ble humana diversidad y de mi obediencia en tan poco dinero y ynpedimento de mi ciudad de ponda de seis
cientos y ochenta y nueve dineros y ocho ffy por forma de ffy ramonichel

Por Rafael de Lozano x^to a R^o

Demercado